

creciendo con nuestra gente



# Editorial

<b>Programa de educación cívica, promoción y difusión de la cultura política democrática 2007</b>	2
<b>Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México</b>	5
<b>Designación del Secretario General y del Director de Capacitación</b>	7
<b>Memorias y estadísticas electorales</b>	8
<b>Difusión de obras relacionadas con el quehacer electoral y la democracia</b>	9
Curso-taller <b>“Causales de nulidad de la votación y nulidad de las elecciones en el Estado de México”</b>	12
Curso <b>“Instituciones y procesos políticos en América Latina”</b>	14
<b>Numeralia electoral</b>	17
<b>La obra del mes</b>	19
<b>Novedades bibliográficas</b>	22

El papel activo que el **Instituto Electoral del Estado de México** ha asumido en la consolidación de la cultura política democrática entre la sociedad mexiquense, parte del diseño de estrategias elaboradas considerando la experiencia que a través de los años se ha adquirido.

En ese sentido, cada una de las acciones que habremos de ejecutar durante este año son producto de un análisis de las necesidades que, en cuanto a cultura política y educación cívica, ubicamos entre la población de nuestro Estado. El Programa de Educación Cívica, Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática 2007, que se reseña en este número de la Gaceta Electoral, está enfocado a grupos de población determinados, y tiene como objetivo primordial ubicar al IEEM como una institución con identidad y valores, con los cuales también se identifiquen los mexiquenses.

Por otro lado, en una breve reseña presentamos al Centro de Producción Audiovisual del IEEM, instancia mediante la cual ofrecemos a los partidos políticos, así como a las áreas del Instituto, la oportunidad de tener acceso a los medios de comunicación con productos propios.

En el tercer artículo damos cuenta de que el Consejo General designó a Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle como Secretario General, y a Jesús Castillo Sandoval como Director de Capacitación, quienes se integran a este gran equipo.

El estudio de la materia política democrática, se caracteriza últimamente por una gran producción de conocimientos, que son el resultado de esfuerzos de investigación de múltiples profesionistas. Nuestra institución ha decidido formar parte de esta actividad, por lo que difunde e incluso origina dichos conocimientos. Al respecto, damos cuenta de la presentación de dos obras relacionadas con el quehacer político electoral; así como de la elaboración de los discos compactos *Memorias electorales: sistema de consulta 1993-2006* y *Estadística de los procesos electorales 2000-2006*. En el mismo tenor, reseñamos el curso “Causales de nulidad de la votación y nulidad de las elecciones en el Estado de México”, impartido por Adriana Margarita Favela Herrera, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF, y el inicio del Seminario “Política y elecciones en América Latina: constantes y retos 2007”.

**ATENTAMENTE**

**Lic. José Núñez Castañeda**  
**Consejero Presidente**





# Programa de educación cívica, promoción y difusión de la cultura política democrática 2007

**E**n la actualidad los procesos electorales son desarrollados, organizados y vigilados por ciudadanos, ya sea como candidato para un puesto de elección popular, servidor electoral organizando la elección, funcionario de Mesa Directiva de Casilla recibiendo y contando el voto o al emitir su sufragio. El elector es el elemento fundamental de los sistemas sustentados en el proceso electoral, tal es el caso de nuestro país y particularmente de nuestro estado. Diferentes especialistas en la materia coinciden en que la educación es la mejor herramienta que se puede otorgar a los ciudadanos, para que ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones de manera responsable y consciente.

Partiendo de esta premisa, el Instituto Electoral del Estado de México, a través de la Dirección de Capacitación, puso en marcha el **"Programa de educación cívica, promoción y difusión de la cultura política democrática 2007"**, el cual está estructurado en dos grandes apartados, que a continuación se describen:

**Educación cívica.** Entendida como un proceso educativo formal o informal que tiene por objeto desarrollar el conocimiento de valores y actitudes a favor de la democracia. Este subprograma pretende transmitir a niños, jóvenes y ciudadanos en general valores, principios y tradiciones características de nuestra entidad. Las actividades que comprende están dirigidas específicamente a un grupo de población determinado con el fin de que los conocimientos transmitidos sean plenamente asimilados; así tenemos que durante el presente año se llevarán a cabo las siguientes:



Diferentes especialistas en la materia coinciden en que la educación es la mejor herramienta que se puede otorgar a los ciudadanos, para que ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones de manera responsable y consciente



- **Legislatura Juvenil Mexiquense 2007.** Dio inicio el pasado mes de abril y está dirigida a jóvenes que estudian el nivel medio superior. Consiste en elegir a un estudiante por distrito local, para que lo represente en la integración de la Legislatura Juvenil, que culminará con un ejercicio en el que los jóvenes simularán una sesión plenaria en el recinto de la Legislatura local. Con esta actividad se pretende sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de valores como el respeto, la tolerancia, la legalidad, entre otros, todos ellos prácticas cotidianas del IEEM; también se espera propiciar la inquietud de participar en la vida política de su estado, así como crear espacios de participación donde se intercambien opiniones distintas sobre temas relacionados con su entorno social.
- **Un Día en el Cabildo.** Esta actividad se realiza con estudiantes de secundaria, con ella se pretende que los alumnos elijan democráticamente y mediante un proceso de votación una planilla, la cual, posteriormente, hará una visita al Cabildo de su municipio. El propósito es ofrecer y difundir información sobre los valores democráticos y los procesos electorales. Se desarrolla a través de ejercicios prácticos en los que el alumnado aprenderá los mecanismos para elegir de manera democrática a sus representantes, apoyándolos con la asesoría y materiales necesarios.
- **Jornadas Cívicas Infantiles.** Con éstas se pretende enseñar los distintos procedimientos que se realizan para una elección; se llevará a cabo en instituciones educativas de nivel primaria, utilizando un ejercicio para elegir a sus representantes. La Dirección de Capacitación brindará asesoría y material didáctico a los profesores y personal de las escuelas, para que a su vez sean ellos quienes realicen la actividad.

- **Primer Concurso de Textos sobre Valores Democráticos.**

Está dirigido a profesores de educación primaria, secundaria y nivel medio superior, de los sistemas educativos público y privado establecidos en el territorio estatal. Busca impulsar la investigación, el diseño de proyectos encaminados a la enseñanza de valores democráticos, y dar impulso a la participación ciudadana. La convocatoria se abrió en el mes de mayo y la recepción de trabajos será hasta el 31 de julio de 2007.



- **Promoción y difusión de la cultura política democrática.**

La cultura política es el conjunto de valores y conductas que una sociedad comparte; y es una de las tareas torales del IEEM difundirla y promocionarla, enfatizando siempre la práctica de valores que caracterizan a la democracia como: la igualdad, la libertad, el respeto, la tolerancia, el pluralismo, la legalidad, la participación y el diálogo. En esta ocasión, haciendo uso de los avances tecnológicos con que cuenta el IEEM, se han preparado materiales dinámicos y modernos para apoyar las siguientes actividades referentes a este rubro.

- **Difusión de la Cultura Política Democrática en Medios de Comunicación Alternos.** Los productos o novedades promocionales ofrecen la oportunidad de posicionamiento y divulgación, éstos pueden ser distribuidos entre diversos sectores de la población a través de actividades de interacción que el Instituto tenga con ellos. Su importancia radica en que son usados todos los días varias veces, lo que brinda una impresión publicitaria cada vez que el poseedor lo utiliza, ya que al observarlo, encontrará el nombre del Instituto, el mensaje que quiere transmitir, así como el logotipo, dirección y correo electrónico, entre otros datos. Los medios alternos que se utilizan en esta campaña son: tarjetas telefónicas, calendarios de bolsillo y spots publicitarios en radio y televisión.
- **Cultura Política Democrática en Medios Digitales Interactivos.** Con el fin de lograr un acercamiento con determinados sectores de la población, se creará un link sobre educación cívica a través de la página de Internet del IEEM. Ahí se encontrarán diferentes juegos interactivos que la Dirección de Capacitación diseñó, dirigidos principalmente a la población infantil, además de información diversa referente al Instituto y sus actividades.
- **Aplicación de Estudio de Grupos de Enfoque de Cultura Política Democrática en Grupos Indígenas.** Con el objeto de atender las zonas de la entidad mexiquense con población indígena, el IEEM buscará difundir sus valores como institución y algunas de las actividades que de manera regular realiza; para ello, se pretende propiciar un acercamiento con profesores que dominen las lenguas indígenas habladas en la entidad, para conocer los instrumentos de comunicación más eficaces entre esta población, y poder utilizarlos en la tarea de difusión de la cultura política democrática. Con ello, el Instituto diseñará materiales didácticos y auditivos, en lenguas ancestrales, con las temáticas político electorales de acuerdo con las necesidades que se ubiquen.

Las diferentes actividades aquí esbozadas han sido orientadas a diversos sectores de la población; cada una de ellas cuenta con objetivos concretos, material didáctico específico, tiempos precisos, metas claras y con el compromiso de desarrollarlas bajo los principios rectores de nuestra institución. Para conocer más a fondo este programa puedes comunicarte al 01 800 712 43 36, o visitar la página web [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

# Centro de Producción Audiovisual

del Instituto Electoral del Estado de México

“La operación del Centro de Producción Audiovisual permite al Instituto prescindir de los servicios de empresas dedicadas al ramo, lo que ha redundado en un ahorro considerable y en la profesionalización de las actividades institucionales

Con el paso del tiempo el Instituto Electoral del Estado de México ha ido perfeccionando los procedimientos utilizados para llevar a cabo cada una de las tareas que la ley y la sociedad le han delegado. En ese sentido, una de sus prioridades ha sido la de dotarse del personal especializado y el equipo técnico de vanguardia, necesarios para realizar mejor y con el menor costo posible la organización, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales estatales.

Bajo esta premisa se ha implementado, por ejemplo, la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares con recursos institucionales propios desde el año 2000, dejando a un lado la contratación de empresas externas, lo que generaba un gran desembolso económico y provocaba suspicacias.

En ese tenor, en octubre de 2006, se integró formalmente el **Centro de Producción Audiovisual del IEEM (CePAV)**, instancia técnica adscrita a la Unidad de Comunicación Social, encargada del diseño, producción y edición de los programas de los partidos políticos que se transmiten en televisión y radio, así como de las campañas de comunicación con la sociedad que difunde el Instituto.

Para cumplir con dicho fin se dotó al CePAV de instalaciones que cuentan con equipo y sistemas digitales de producción y postproducción, iluminación, diseño escenográfico, locución y edición, lo que le permite realizar todo tipo de programas y spots de radio y televisión, así como otros productos audiovisuales. Además, los servidores electorales que se desempeñan en el CePAV son profesionistas especializados en comunicación, diseño, edición y producción.

Actualmente, el CePAV realiza la producción del programa **“Dialogando en la democracia”**, que es el espacio en el que los partidos políticos debaten en torno a un tema determinado; apoya técnicamente a éstos en la elaboración de cápsulas, mediante las que difunden información referente a sus principios, ideología, análisis, posiciones políticas, etcétera, y en la producción de materiales para sus actividades de formación y difusión de la cultura política entre sus militantes.

Otra de las tareas fundamentales del Centro es la elaboración y difusión de la campaña **“Valores”** que actualmente se transmite mediante spots en radio y televisión, así como por medio de cintillos en la prensa local y nacional. Esta campaña forma parte de la estrategia de comunicación que el IEEM ha implementado para este año.

La operación del Centro de Producción Audiovisual permite al Instituto prescindir de los servicios de empresas dedicadas al ramo, lo que ha redundado en un ahorro considerable y en la profesionalización de las actividades institucionales, además, permite conducir con mayor asertividad la acción comunicativa entre el IEEM y la sociedad.





## designación del Secretario General y del Director de Capacitación

Como Secretario General fue nombrado **Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle**, y **Jesús Castillo Sandoval** fue designado como Director de Capacitación

Conforme a las atribuciones que le confiere el Código Electoral del Estado de México, el Consejo General del IEEM designó a quienes ocuparían 2 posiciones directivas que se encontraban vacantes. A propuesta del Consejero Presidente, Lic. José Núñez Castañeda, los Consejeros Electorales y los representantes de los partidos políticos con registro ante el Instituto, conocieron el perfil profesional y laboral de los aspirantes a estos puestos y decidieron por unanimidad su designación en la sesión extraordinaria especial, celebrada el pasado 24 de mayo de 2007, mediante el Acuerdo No. 17.

Como Secretario General fue nombrado **Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gómeztagle**, quien es maestro en Derecho con estudios de doctorado y que hasta el momento de su nombramiento fungía como Consejero Electoral suplente del IEEM. El maestro Sánchez Henkel

sustituyó a la Lic. Flor de María Hutchinson Vargas, quien falleció recientemente.

Por otro lado, **Jesús Castillo Sandoval** fue designado como Director de Capacitación, es maestro en Derecho y en distintos periodos ejerció como Magistrado Numerario del Tribunal Electoral del Estado de México.

Los dos nuevos servidores electorales rindieron protesta de sus respectivos cargos ante el Consejo General en pleno, e inmediatamente entraron en funciones. Asimismo, el máximo órgano de dirección institucional reconoció públicamente la labor de quienes hasta ese momento estuvieron al frente de las actividades de estas dos instancias, el Lic. Armando López Salinas, como Secretario General sustituto y la Lic. Miriam Ruiz Martínez en su calidad de Subdirectora de la Dirección de Capacitación.



## Memorias y estadísticas electorales

**Memorias electorales: sistema de consulta 1993-2006**  
compila el testimonio escrito de los órganos desconcentrados  
que han organizado, vigilado y desarrollado las elecciones  
desde 1993 a la fecha

El Instituto Electoral del Estado de México presentó el pasado 9 de mayo de 2007, los discos compactos **Memorias electorales: sistema de consulta 1993-2006** y **Estadística de los procesos electorales 2000-2006**. Ambos documentos digitales son un esfuerzo de sistematización de la información realizado por la Dirección de Organización, con el fin de contar con un sistema práctico y de utilidad que proporcione los elementos necesarios para el diseño de las políticas institucionales. Los documentos constituyen una herramienta estratégica para el desarrollo de las funciones del IEEM y resultan una valiosa fuente de información para los estudiosos de la materia.

*Memorias electorales: sistema de consulta 1993-2006* compila el testimonio escrito de los órganos desconcentrados que han organizado, vigilado y desarrollado las elecciones desde 1993 a la fecha. Está conformado por 928 memorias realizadas por los integrantes de las Juntas Distritales y Municipales; la estructura del disco permite acceder fácilmente al documento deseado.

*Estadística de los procesos electorales 2000-2006* presenta algunos ejercicios de análisis estadístico a partir

de los resultados arrojados en las elecciones efectuadas en el periodo 2000-2006, y la conformación tanto de los ayuntamientos de los ejercicios 2000-2003, 2003-2006 y 2006-2009, así como de la LIV, LV y LVI Legislaturas del Estado, buscando propiciar una visión más clara de la expresión de la voluntad ciudadana, sin ninguna otra pretensión que generar elementos de consulta que pudieran servir como punto de partida para profundizar en el análisis.

La presentación se efectuó en el auditorio del IEEM, y fue realizada por el Lic. Luis Reyna Gutiérrez, Director de Organización y el Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez, Director General, también participó como comentarista el Mtro. Pablo Javier Becerra Chávez, Presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, quien resaltó el esfuerzo realizado por el Instituto, pues con este ejercicio ciudadanos y estudiosos pueden observar el nivel de competitividad que se está viviendo tanto en el plano nacional como a nivel de cada entidad.

Ambos discos se encuentran para su consulta en el Centro de Información Electoral.



# Difusión de obras relacionadas con el quehacer electoral y la democracia



Para dar a conocer obras de actualidad relacionadas con el quehacer electoral y la democracia, el Comité Editorial del IEEM programó una serie de presentaciones de libros que se llevarán a cabo a lo largo del año 2007 de forma mensual.

En este contexto, el pasado 30 de abril se presentó la obra **“Los poderes federales en la consolidación democrática de México”**, que coordinó el Dr. Gabriel Corona Armenta. El texto reúne el trabajo de diez especialistas que reflexionan en torno a la transformación que los poderes ejecutivo, legislativo y judicial han sufrido en los últimos años.

Los comentarios de la obra estuvieron a cargo de la Dra. Leticia Heras Gómez, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, quien señaló que la obra aborda de manera pormenorizada el reacomodo que se vive en los tres ámbitos del poder federal, resaltando aspectos como el alto nivel de conflicto que prevalece entre el ejecutivo y el legislativo, así como la complicada composición del Congreso, lo que redundará en una serie de desencuentros entre los partidos políticos.

En el evento estuvieron presentes también el Dr. Gabriel Corona Armenta, en calidad de coordinador de la obra y el Lic. Bernardo Barranco Villafán, Consejero Electoral del Instituto, quien fungió como moderador.

“

La Dra. Leticia Heras Gómez señaló que la obra aborda de manera pormenorizada el reacomodo que se vive en los tres ámbitos del poder federal, resaltando aspectos como el alto nivel de conflicto que prevalece entre el ejecutivo y el legislativo, así como la complicada composición del Congreso

10

gaceta electoral



Después de los comentarios de la Dra. Heras y del Dr. Corona, se dio un intercambio de preguntas y respuestas, lo que originó una reflexión colectiva en torno al tema.

Un mes después, fue el turno del texto **“Cultura política, participación y relaciones de poder”**. En esta obra se compilan trece ensayos que pretenden discutir y compartir ideas sobre la configuración de la participación electoral en México, estudiando la lógica, los sentimientos y los niveles de conocimiento del electorado al emitir su voto; también intenta identificar los factores que inhiben o activan la participación política, así como entender el proceso de construcción de la ciudadanía dentro de contextos electorales. Sin perder de vista que en diversos espacios se siguen reproduciendo prácticas autoritarias, en contraste con la emergente participación ciudadana que busca consolidar la vida democrática en nuestro país.

En esta ocasión, el panel estuvo integrado por el Dr. Pablo Castro Domingo, coordinador de la obra, el Dr. Edgar Hernández Muñoz, Presidente de El Colegio Mexiquense, quien tuvo a bien presentar el texto, y el Mtro. Norberto López Ponce, moderador del evento en su calidad de Consejero Electoral del IEEM.



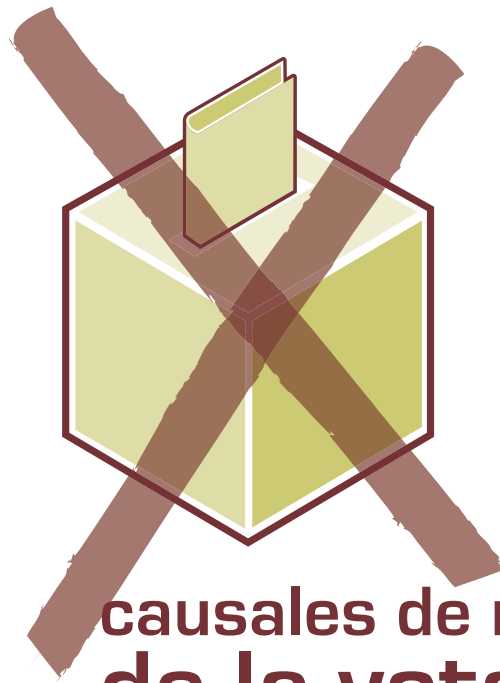
Al referirse al contenido del libro, Edgar Hernández resaltó su enfoque interdisciplinario, pues desde su punto de vista es necesario atreverse a considerar el aspecto sociológico que compone la cultura política de una determinada unidad social, pues esto arrojará luz sobre el comportamiento del principal actor político: el ciudadano. Analizar al poder y sus símbolos, así como la influencia de éstos sobre el entramado social –dijo– constituye un referente básico para los estudiosos en la materia porque habla de un proceso continuo de consolidación de la modernidad democrática, en donde se da mayor importancia al carácter funcional de la política, se identifica la construcción de una ciudadanía en un ambiente de dominación política y cultural, y se analiza el comportamiento electoral como una asignatura pendiente en el contexto de democratización.

Por su parte, Pablo Castro enfatizó el esfuerzo colectivo que la obra implicó, y que tuvo como antecedente un seminario donde se plantearon y discutieron diversos cuestionamientos en torno al tema.

Como era de esperarse, al final de la presentación se dio la oportunidad de debatir los comentarios expuestos, este ejercicio permitió exponer la diversidad de ideas y las innumerables dudas que surgen ante estas cuestiones.

Cabe resaltar que ambas presentaciones se realizaron en las instalaciones del Centro de Formación del IEEM, y que las publicaciones mencionadas se encuentran para su consulta en el acervo especializado en materia político electoral con que cuenta el Centro de Información Electoral del Instituto.





Curso-Taller  
**causales de nulidad  
de la votación  
y nulidad de las elecciones  
en el Estado de México**

**E**n colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Electoral del Estado de México organizó el curso-taller “**Causales de nulidad de la votación y nulidad de las elecciones en el Estado de México**”; que impartió Adriana Margarita Favela Herrera, Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del TEPJF.

Del 4 al 8 de junio, en el Centro de Formación del IEEM, servidores electorales, abogados, así como representantes y militantes de partidos políticos, tuvieron la oportunidad de conocer los principios que rigen el sistema de nulidades y las causales de nulidad de votación recibida en casilla. Asimismo, analizaron diferentes sentencias relevantes emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de México y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto de las elecciones celebradas en nuestra entidad en los años 2005 y 2006.

“

El Consejero Presidente del IEEM, José Núñez Castañeda, explicó que el tema de la nulidad siempre se encuentra latente en todo proceso electoral, y apuntó que con este curso el IEEM da un paso importante en su desarrollo



Este programa académico, dirigido principalmente a los especialistas en derecho electoral, se enmarca dentro de las actividades de capacitación profesional que el IEEM realiza, con el fin de preparar a su personal para el desarrollo de mejores procedimientos en futuras elecciones. Las sesiones se caracterizaron por el profundo conocimiento y la vasta experiencia que la Magistrada **Favela Herrera** transmitió de manera sencilla y clara a los asistentes.

Al inicio de los trabajos, el Consejero Presidente del IEEM, José Núñez Castañeda, explicó que el tema de la nulidad siempre se encuentra latente en todo proceso electoral, y apuntó que con este curso el IEEM da un paso importante en su desarrollo, toda vez que la utilidad del mismo habrá de redundar en la organización de elecciones que cumplan con los principios elementales de equidad, transparencia y certeza.





# C u r s o

## I N S T I T U C I O N E S

### y P R O C E S O S P O L Í T I C O S

#### e n A m é r i c a L a t i n a

“ Con este seminario se pretende aportar herramientas teóricas que permitan a los servidores electorales, militantes de los partidos políticos y estudiosos, obtener una sólida formación sobre el tema, con el fin de enfrentar los desafíos que implica hoy la democracia

El Instituto Electoral del Estado de México a través del Centro de Formación, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, dio inicio al Seminario **“Política y elecciones en América Latina: constantes y retos 2007”**; con el ánimo de contribuir al enriquecimiento del debate político.

Con este seminario se pretende aportar herramientas teóricas que permitan a los servidores electorales, militantes de los partidos políticos y estudiosos, obtener una sólida formación sobre el tema, con el fin de enfrentar los desafíos que implica hoy la democracia de una forma que conduzca al perfeccionamiento de los procesos electorales y de los sistemas de partidos, haciendo énfasis en temas clásicos como la influencia de los sistemas electorales en los sistemas de partidos en México y en América Latina, así como en temas emergentes como la judicialización de la política, la desafección política y la confianza institucional, y las campañas electorales en América Latina.



El programa estará integrado por conferencias, cursos, mesas temáticas y demás actividades que hagan de este proyecto una opción dinámica e integral.

La primera actividad realizada en el marco del seminario es el curso “**Instituciones y procesos políticos en América Latina**”, el cual inició el 11 de junio y tiene como sede las instalaciones del Centro de Formación. Los módulos que integran el programa serán impartidos por destacados expositores provenientes de la Universidad de Salamanca, España, así como de la Universidad Iberoamericana, en el orden que a continuación se describe:

### **Sesión I. Actores sociales en la vida política latinoamericana (10 horas) 11 y 12 de junio**

#### **Salvador Martí i Puig/Universidad de Salamanca**

Objetivo: comprender e identificar los roles de los principales actores sociales en la política latinoamericana.

### **Sesión II. Partidos y sistemas de partidos en América Latina (10 horas) 26 y 27 de junio**

#### **Leticia Ruiz Rodríguez/Universidad de Salamanca**

Objetivo: contribuir al debate académico y social sobre los sistemas electorales y su influencia en los sistemas de partidos en América Latina, desde una perspectiva comparada.

### **Sesión III. Desafección política y confianza institucional, sus efectos en las democracias latinoamericanas (10 horas) 30 y 31 de julio**

#### **Araceli Mateos Díaz/Universidad de Salamanca**

Objetivo: reflexionar sobre el papel de la confianza institucional y el de su contraparte; la desafección política, entendida como un sentimiento subjetivo de ineficacia, de cinismo y de falta de confianza en el proceso, actores e instituciones políticas, en la generación de participación política y por ende en el funcionamiento y la representatividad de la democracia en América Latina.



Este programa académico es uno de los múltiples proyectos que el IEEM en coordinación con instituciones dedicadas a la formación de especialistas en la materia, impulsará en la búsqueda de respuestas y soluciones a la problemática que aqueja a nuestra sociedad

**Sesión IV. Judicialización de la política en Latinoamérica  
(10 horas) 13 y 14 de agosto**

**Elena Martínez Barahona/Universidad de Salamanca**

Objetivo: realizar una revisión sobre la creciente importancia de las cortes y de sus decisiones vinculantes en la regulación del conflicto político y electoral en América Latina.

**Sesión V. Partidos y reformas institucionales, análisis del caso mexicano  
(10 horas) 20 y 21 de agosto**

**Aldo Muñoz Armenta/Universidad Iberoamericana**

Objetivo: reflexionar sobre el papel de los partidos políticos y de los sistemas electorales en el proceso de consolidación democrática en México, y los retos que enfrentan en la arena política nacional.

**Sesión VI. Elecciones y comunicación política: campañas electorales en América Latina  
(10 horas) 31 agosto y 1 septiembre**

**Flavia Freidenberg/Universidad de Salamanca**

Objetivo: analizar los retos y estrategias que enfrentan los partidos políticos latinoamericanos en contextos de alta competitividad electoral y sus estrategias en campañas electorales, entendidas como el conjunto de esfuerzos organizativos y comunicativos, actividades y decisiones que toman los candidatos y sus equipos para conseguir votos y maximizar sus probabilidades de triunfo electoral.

Al finalizar el curso, se expedirá constancia con valor curricular por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM a los alumnos que hayan reunido los requisitos de asistencia y académicos requeridos.

Este programa académico es uno de los múltiples proyectos que el IEEM en coordinación con instituciones dedicadas a la formación de especialistas en la materia, impulsará en la búsqueda de respuestas y soluciones a la problemática que aqueja a nuestra sociedad.



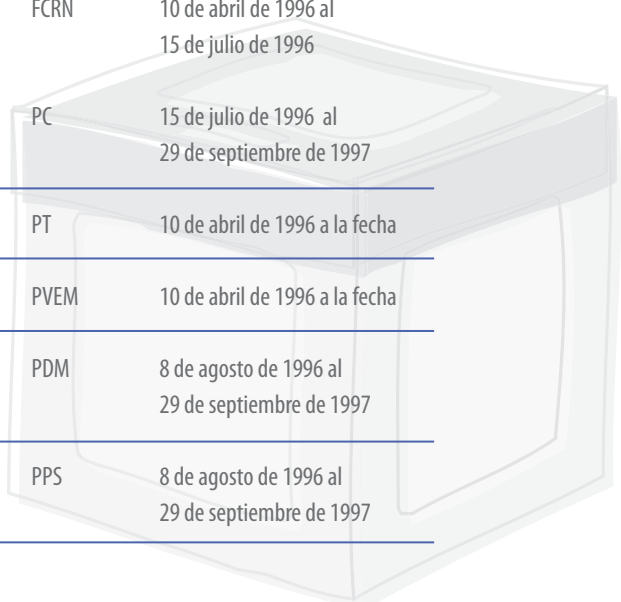


# numeralia electoral

## Histórico de partidos políticos nacionales y locales acreditados ante el Consejo General del IEEM

### Histórico de partidos políticos registrados ante el IEEM

Partido Político	Carácter	Siglas	Vigencia
 Partido Acción Nacional	Nacional	PAN	10 de abril de 1996 a la fecha
 Partido Revolucionario Institucional	Nacional	PRI	10 de abril de 1996 a la fecha
 Partido de la Revolución Democrática	Nacional	PRD	10 de abril de 1996 a la fecha
 Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional	Nacional	FCRN	10 de abril de 1996 al 15 de julio de 1996
 Partido Cardenista	Nacional	PC	15 de julio de 1996 al 29 de septiembre de 1997
 Partido del Trabajo	Nacional	PT	10 de abril de 1996 a la fecha
 Partido Verde Ecologista de México	Nacional	PVEM	10 de abril de 1996 a la fecha
 Partido Demócrata Mexicano	Nacional	PDM	8 de agosto de 1996 al 29 de septiembre de 1997
 Partido Popular Socialista	Nacional	PPS	8 de agosto de 1996 al 29 de septiembre de 1997





## Histórico de partidos políticos registrados ante el IEEM

	Partido Político	Carácter	Siglas	Vigencia
	Partido del Pueblo Mexiquense	Local	PPM	8 de agosto de 1996 al 28 de enero de 1997
	Partido de Centro Democrático	Nacional	PCD	26 de octubre de 1999 al 26 de octubre de 2000
	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	Nacional	PARM	26 de octubre de 1999 al 26 de octubre de 2000
	Democracia Social Partido Político Nacional	Nacional	DSPPN	26 de octubre de 1999 al 26 de octubre de 2000
	Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional	Nacional	CDPPN	26 de octubre de 1999 al 28 de noviembre de 2002
	Convergencia Partido Político Nacional	Nacional	CPPN	28 de noviembre de 2002 a la fecha
	Partido de la Sociedad Nacionalista Partido Político Nacional	Nacional	PSN	26 de octubre de 1999 al 12 de septiembre de 2003
	Alianza Social Partido Político Nacional	Nacional	PAS	26 de octubre de 1999 al 30 de noviembre de 2003
	Partido México Posible	Nacional	MP	6 de septiembre de 2002 al 12 de septiembre de 2003
	Partido Liberal Progresista	Nacional	PLP	6 de septiembre de 2002 al 12 de septiembre de 2003
	Partido Liberal Mexicano	Nacional	PLM	
	Fuerza Ciudadana Partido Político Nacional	Nacional	FC	29 de octubre de 2002 al 12 de septiembre de 2003
	Parlamento Ciudadano Partido Político del Estado de México	Local	PC	28 de noviembre de 2002 al 30 de noviembre de 2003
	Partido Unidos por México	Local	PUM	22 de diciembre de 2004 al 29 de junio de 2006
	Alternativa Socialdemócrata y Campesina	Nacional	ADSYC	14 de octubre de 2005 a la fecha
	Partido Nueva Alianza	Nacional	NA	14 de octubre de 2005 a la fecha

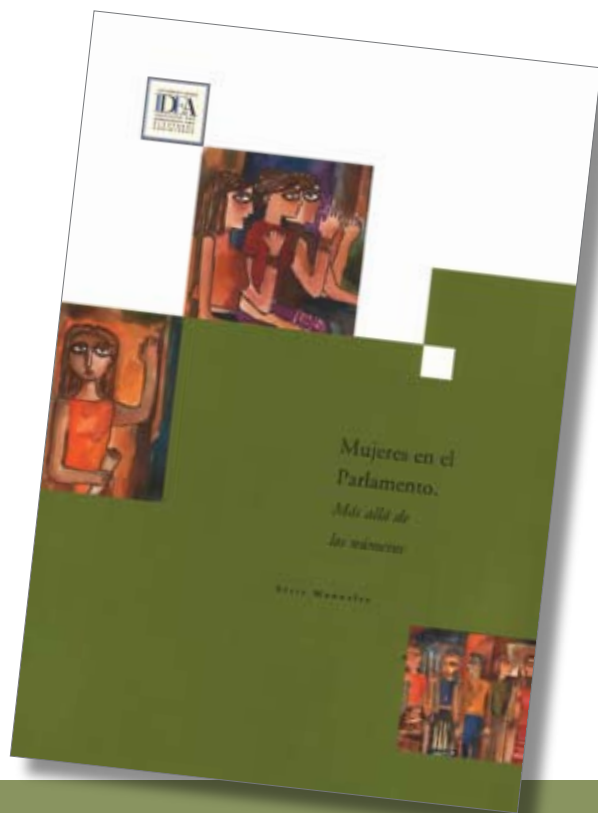
Fuente: Dirección de Partidos Políticos del IEEM.

# la obra del mes

## Mujeres en el parlamento Más allá de los números

Instituto Internacional para la Democracia  
y la Asistencia Electoral  
(IDEA Internacional)

Estocolmo, Suecia: IDEA Internacional  
2002  
308 pp.



Esta obra es la adaptación en español del Manual *Women in Parliament: Beyond Numbers* que editó IDEA en 1998. El texto que hoy comentamos es parte de una versión regional basada en el original en inglés, la cual se ha actualizado y revisado, además se le agregó un capítulo sobre Latinoamérica y cinco estudios de casos adicionales de distintos países de la región, que ilustran las diferentes experiencias de las mujeres en los parlamentos latinoamericanos.

***Mujeres en el parlamento. Más allá de los números*** identifica los obstáculos que las mujeres enfrentan al ser elegidas como representantes ante la legislatura; asimismo, ofrece sugerencias y opciones para superarlos. También busca trascender el aspecto meramente numérico de la participación femenina, identificando las formas en que ellas pueden incidir en los procesos políticos mediante su trabajo en los organismos encargados de la toma de decisiones. El libro se compone de seis capítulos.

El primero **“Mujeres y poder político en Latinoamérica”** fue escrito por Mala N. Htun, y presenta un panorama general sobre la participación de las mujeres latinoamericanas en el ámbito parlamentario. Analiza las razones y obstáculos para que éstas alcancen más poder, tales como factores socioeconómicos, actitudes del público hacia el liderazgo femenino, así como el papel de los partidos políticos y los sistemas electorales. Con base en todos esos factores, se estudian las estrategias de acción afirmativa implementadas en la región para ampliar las oportunidades de las mujeres. De igual forma, se examina si una mayor presencia femenina en las esferas del poder ha producido, de hecho, cambios en términos de políticas públicas. En última instancia, sin embargo, tales avances en la región dependen de la consolidación de la democracia, el desarrollo sostenible y la promoción de un crecimiento económico equitativo. Aquí también encontraremos el estudio de caso **“La participación política de la mujer indígena en el Congreso ecuatoriano. Una tarea pendiente”**, de Nina Pacari.



El capítulo dos se intitula **“Obstáculos para la participación de la mujer en el parlamento”**, de Nadezhda Shvedova. La autora plantea que si bien el escenario político de cada país tiene sus propias características, existe un rasgo común a todos ellos: son desequilibrados en cuanto a su componente femenino y reticentes a un cambio en esta situación. La mujer que desea dedicarse a la política descubre con frecuencia que se mueve en un entorno público, cultural y social adverso e incluso hostil. ¿A qué barreras tienen que hacer frente las mujeres para acceder al Parlamento? ¿Cuál es la mejor manera de superarlos? Aquí se describe el primer paso para incrementar la participación y la efectividad de las mujeres en los órganos legislativos mediante la identificación de los problemas comunes a los que se enfrentan; se han dividido en tres categorías: políticos, socioeconómicos e ideológicos y psicológicos (o socioculturales). Más adelante se identifican algunas estrategias para superarlos y se analizan las medidas a tomar una vez que la mujer accede a dichas instancias de representación. Los estudios de caso que se integraron a este capítulo son: **“El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala”**, de Nineth Montenegro y **“En busca del poder político. Mujeres en el parlamento: Egipto, Jordania y Líbano”**, de Gehan Abu-Zayd.

El tercer apartado es **“Estrategias para ampliar la participación femenina en el parlamento. El proceso de selección de candidatos legislativos y los sistemas electorales”**, escrito por Richard E. Matland. Aquí se examinan las fases principales que componen el proceso de reclutamiento legislativo con el fin de dilucidar de qué manera las mujeres pueden aumentar sus posibilidades de ser nominadas y elegidas. Posteriormente se estudia un mecanismo que ha demostrado ser eficaz para ampliar la representación femenina: el sistema electoral de cada país. ¿Cuáles son los más adecuados para que las mujeres sean elegidas y por qué? ¿Cómo han incidido en la representación femenina en diferentes países? ¿A qué factores deben las mujeres prestar especial atención en cuanto al diseño del sistema electoral? Al abordar estas interrogantes el autor espera hacer algunos aportes orientados a encontrar una estrategia efectiva y práctica que permita a las mujeres su representación parlamentaria. **“Los retos de la participación de las mujeres en el parlamento. Una nueva mirada al caso argentino”**, de Elisa María Carrió y **“El camino hacia la igualdad. Las mujeres costarricenses en el parlamento”**, de Karen Olsen de Figueres, son los casos que en este capítulo se estudian.

El cuarto capítulo es **“El uso de cuotas para incrementar la representación política de la mujer”**, de Drude Dahlerup. Al respecto, Dahlerup puntualiza que dada la lentitud con la que aumenta la participación femenina en las esferas políticas, las mujeres de todo el mundo están demandando métodos más eficaces para incrementar su representación. Las cuotas constituyen uno de los mecanismos para lograrlo. La introducción del sistema de cuotas para la mujer representa un salto cualitativo hacia una política de metas y métodos definidos. Debido a su relativa eficacia, existen grandes expectativas de lograr un aumento decisivo en la representación femenina por este medio. Al mismo tiempo, el método de cuotas plantea





serías interrogantes y, en algunos casos, fuertes resistencias a su puesta en funcionamiento. ¿Qué argumentos se erigen a favor y en contra de su uso? ¿Cuáles son las mejores formas de aplicarlo? ¿Qué lecciones se pueden extraer de la experiencia de los países que lo utilizan? Este análisis pretende arrojar alguna luz al debate sobre este mecanismo. Aquí encontraremos la aportación de Jacqueline Peschard con **“El sistema de cuotas en América Latina. Panorama general”**; y de Shirin Rai con **“Clases, castas y género. Mujeres en el parlamento indio”**.

El capítulo cinco se integra por el trabajo de Joni Lovenduski y Azza Karam, intitulado **“Mujeres en el parlamento. Estrategias para marcar la diferencia”**. Los autores nos hablan de que si bien las mujeres siguen siendo un sector poblacional infrarepresentado en los órganos legislativos, aquellas que han accedido a ellos están dirigiendo su atención más allá de las cifras y concentrándose en lo que realmente pueden hacer durante su gestión legislativa: cómo generar un impacto, sea cual sea el número de representantes elegidas. Parlamentarias de todo el mundo están aprendiendo las reglas del juego y usando estos conocimientos para promover temas y asuntos de mujeres. A través de este trabajo, no sólo incrementan sus oportunidades de éxito, sino que también preparan el camino para que una nueva generación de mujeres se incorpore al proceso legislativo. ¿Cómo pueden las mujeres maximizar su impacto en el proceso político a través de su participación en el Poder Legislativo? ¿Cuáles son las estrategias más útiles para lograr una mayor efectividad? ¿Qué lecciones pueden compartir las parlamentarias con aquellas mujeres que aspiran a acceder a la escena política? ¿De qué maneras han incidido las mujeres en los procesos políticos? En estas interrogantes se centra el presente trabajo. Asimismo, son parte integrante los estudios **“Mujeres en el Congreso de Colombia”**, de Piedad Córdoba Ruiz, **“La investidura de poder a la mujer. Mujeres en el parlamento de Sudáfrica”**, de Mavivi Myakayaka-Manzini y **“El dogma sobre la diferencia. Mujeres en el parlamento noruego”**, de Hege Skjeie.

En el último apartado, Christine Pintat nos habla de la importancia de establecer redes de trabajo en el ámbito local, regional e internacional para dar mayor efectividad al trabajo de las parlamentarias. Las organizaciones internacionales intergubernamentales ofrecen múltiples oportunidades para el establecimiento de tales redes. Su trabajo **“Democracia a través de la alianza de género. La experiencia de la Unión Interparlamentaria”**, se centra precisamente en el análisis de esta organización y su filosofía con respecto a la participación política de las mujeres, la evolución de su pensamiento y programa de trabajo en esta área; sus proyectos y estrategias; sus puntos de vista sobre el trabajo en alianza entre varones y mujeres en la arena política; así como sus planes y prioridades para el futuro en este campo. Todos estos puntos se abordan en un esfuerzo por ilustrar cómo un organismo internacional abre el camino a una mayor participación y efectividad de las mujeres en la política.

Finalmente, Myriam Méndez-Montalvo y Julie Ballington, las editoras de esta versión en español, establecen las conclusiones del texto; al respecto, mencionan que “La igualdad es un valor democrático que las sociedades deben mantener y alimentar, por lo que el desarrollo de políticas públicas orientadas hacia el logro de dicho objetivo demanda gran atención y acciones concretas. Este es el momento de traducir la igualdad legal en una igualdad de hecho. Sin la participación de las mujeres en el desarrollo social y económico, el desafío de generar democracias inclusivas seguirá siendo esquivo”.





## novedades bibliográficas



### México: diálogo social para el proyecto de nación

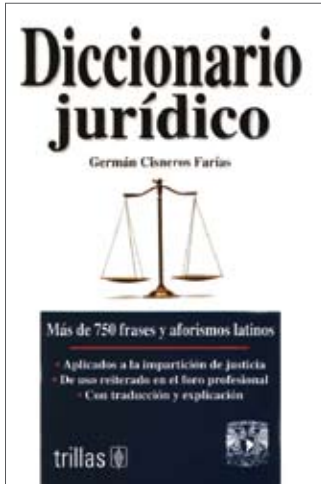
México: Universidad Autónoma de Nuevo León,  
Instituto de Investigaciones Sociales: Plaza y Valdés, 2006  
157 pp.

**E**sta obra es efectivamente un diálogo que interrelaciona diferentes disciplinas con el fin de aportar una visión integral de la actualidad mexicana, de los retos futuros y los compromisos que los ciudadanos y las instituciones deben asumir en la construcción de un país renovado e igualitario que pueda dar sentido verdadero al sistema democrático.

Sus autores se caracterizan por su formación multidisciplinaria. Estela Gutiérrez Garza es socióloga y doctora en economía; Lylia Isabel Palacios Hernández es socióloga de formación, maestra en metodología de la ciencia y doctora en ciencias sociales; Edgar González Gaudiano es ingeniero químico, pedagogo y doctor en ciencias de la educación; José Luis Solís González es licenciado y maestro en economía, asimismo, es doctor en ciencias económicas; finalmente, Julio César Quintanilla es maestro en economía y pasante de doctorado en ciencias sociales. Lo que nos habla del espacio constructivo y científico que representa este texto.

En el libro se aborda, en su primera parte, la situación del país en el contexto de la globalización, enfatizando el entorno latinoamericano. En la segunda, se presenta un diagnóstico objetivo y fundamentado sobre el modelo de inserción, la economía, la sociedad y la política del México actual. Finalmente en la tercera, se desarrollan ocho reflexiones en torno al futuro de la nación.

Acorde con los tiempos, la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de su Instituto de Investigaciones Sociales, realiza esta aportación que resulta de gran apoyo para los estudiosos de estas disciplinas.



### Diccionario jurídico: más de 750 frases y aforismos latinos

Germán Cisneros Farías

México: Trillas, 2006

110 pp.

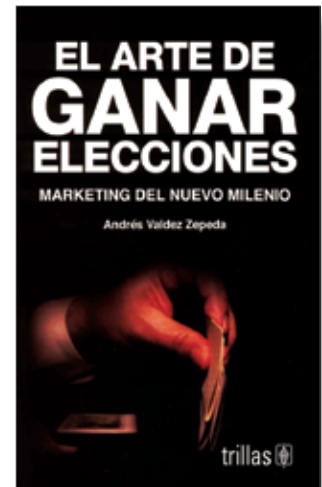
Como resultado de una investigación bibliográfica acuciosa, el autor logra trasladar a tiempos modernos una gran cantidad de frases y aforismos latinos, sin perder de vista su pertinencia y actualidad. Así, mediante explicaciones razonadas, ubicaciones del contexto histórico y adecuado uso del mismo, Germán Cisneros se propone ampliar nuestro bagaje cultural, robustecer disertaciones académicas y apoyar los alegatos profesionales en el derecho. Las frases latinas y los aforismos aquí explicados no son un mero adorno lingüístico para pláticas de sobremesa, sino que constituyen un lenguaje especializado, técnico, con importante significado histórico.

### El arte de ganar elecciones: marketing del nuevo milenio

Andrés Valdez Zepeda

México: Trillas, 2006

258 pp.

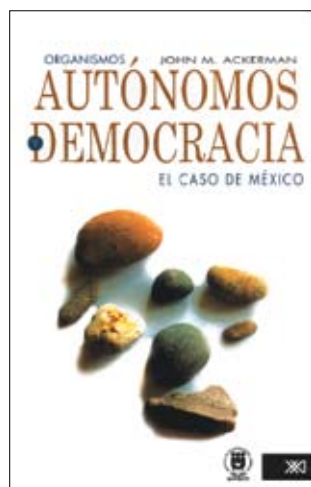


Este texto es una compilación de diversos ensayos que el autor ha publicado en diferentes medios escritos. La intención es sistematizar el conocimiento adquirido en más de 10 años de experiencia que Andrés Valdez ha acumulado a través de la investigación y el involucramiento en el diseño e instrumentación de campañas electorales, así como en el servicio de consultoría.

La obra contiene dos capítulos. El primero intitulado “Mercadotecnia política” está dedicado al aspecto conceptual, teórico y metodológico de esta disciplina, además, ofrece los prototipos emergentes para realizar un proselitismo eficaz y lograr la persuasión del electorado. El segundo capítulo lleva por nombre “Campañas y elecciones”, al respecto el autor plantea que este apartado puede ser un “manual del estratega” debido a que es un documento valioso por su enfoque práctico para organizar y ganar una campaña electoral.

*El arte de ganar elecciones: marketing del nuevo milenio* es un esfuerzo de investigación que aporta nuevos elementos que serán de gran utilidad para los estudiosos del tema, militantes de partidos políticos y para el elector mismo.





## Organismos autónomos y democracia: el caso de México

John M. Ackerman  
México: Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007  
312 pp.

A nivel internacional, el desempeño institucional de los diversos organismos autónomos ha demostrado ser ampliamente heterogéneo. Este libro explora los elementos que explican tal variación a través de un riguroso y profundo análisis comparativo de la historia, estructura y funcionamiento de tres instituciones nodales para la democracia mexicana: el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aquí se cuestiona de manera contundente aquellas teorías sobre diseño institucional y desempeño gubernamental que típicamente explican el éxito de estas materias sobre las bases del aislamiento tecnocrático y la centralización del poder. La evidencia empírica presentada en el libro demuestra que, por el contrario, la fragmentación de la autoridad, el debate permanente entre los actores públicos y las sinergias con la sociedad civil definen el funcionamiento institucional más adecuado a las exigencias de la democracia.

## El fin de la democracia: la crisis política y las nuevas reglas del juego

Jean-Marie Guéhenno  
Barcelona: Paidós, 1995  
138 pp.

¿Sobrevivirá la democracia en el año 2000? Es el cuestionamiento central de esta obra ante un panorama de crisis general de la política, renacimiento de los fanatismos, crecimiento del poder asiático y, sobre todo, ante la caída del imperio soviético.

Para el autor, el año 1989 puso fin a la era de los Estados-nación surgidos a partir de la Revolución Francesa; actualmente, la movilidad de los hombres y el capital cuestiona la lógica territorial sobre la que se basan las sociedades. Este movimiento produce todo tipo de efectos; las grandes construcciones institucionales y la concentración del poder ceden su lugar a una compleja encrucijada que plantea nuevas interrogantes: ¿cómo abordar la noción de “comunidad humana” y responder a la búsqueda de identidad?, ¿cómo controlar a los poderes cada vez más inaprensibles y preservar la libertad en un mundo caracterizado por el conformismo y la corrupción?, ¿qué quiere decir la palabra “paz” cuando la multiplicación de las “guerras sin frentes” vacía de sentido la distinción entre seguridad interior y seguridad exterior?

En respuesta a estas interrogantes, este libro propone una nueva clave de lectura para un mundo “imperial” que deberá más a Asia que a la tradición europea Estado-nación y de la democracia: comprender las nuevas reglas del juego será ponerse en condiciones, no de luchar contra el nuevo orden, sino de salvar lo que se pueda –y deba– salvarse de la idea de libertad.

